

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Lengua Castellana y Literatura

1º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Campos Rivera, María del Carmen		SUBD. SECUNDARIA.
09/01/2024		
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las sesiones de clase se desarrollarán en diferentes agrupaciones: sesiones grupales con toda la clase, en equipos colaborativos de cuatro miembros, en parejas o en dos grupos en los debates (estas opciones de trabajo colaborativo será siempre y cuando la situación lo permita. Si no, se optará por un espacio online).

Existirá una interacción constante entre los alumnos y se promoverá las buenas prácticas de colaboración discursiva y que se sigan la reglas de intercambio comunicativo.

Se propiciará la evaluación, coevaluación y la autoevaluación como forma de adquisición de destrezas nuevas y solución de problemas por lo que todos los días se llevará a cabo un control oral rutinario para verificar la adquisición de los contenidos.

Puesto que en cada periodo de evaluación se tendrán en cuenta diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación, todos contribuirán a la calificación en cada periodo.

Para obtener la nota de una evaluación, se ponderarán los instrumentos que figuran en la siguiente relación en relación con los estándares que lleven implícitos:

TAREAS Y ACTIVIDADES

TRABAJOS Y LECTURAS

DEBATES y EXPOSICIONES ORALES

PRUEBAS ESCRITAS

Criterios de calificación y corrección

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN:

- 10% Actitud e interés frente a la asignatura.
- 20% Proyectos de ámbito sociolingüístico.
- 20% Control de lectura y exposiciones.

- 50% Exámenes parciales.

Calificación en cada período de evaluación:

Puesto que en cada periodo de evaluación se tendrán en cuenta diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación, todos contribuirán a la calificación en cada periodo. Para obtener la nota de una evaluación, se ponderarán los instrumentos disponibles en la proporción y con las condiciones que figuran en la siguiente relación:

INSTRUMENTO EVALUADOR OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

- Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
- Interés y dedicación en los trabajos de casa.
- Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos...)
- Control, cuando proceda, del cuaderno de clase.
- Las incidencias académicas tanto positivas como negativas repercutirán en la nota final de cada trimestre.

TAREAS Y ACTIVIDADES

- Tareas competenciales, por ejemplo, actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales, breves trabajos planteados para la evaluación.
- Intervenciones orales en clase, especialmente aquellas que requieran preparación previa y que figuran en la Programación Docente.
- Ejercicios de clase orales y escritos. El cuaderno del alumno será el instrumento en el que figurarán todas las tareas susceptibles de ello debidamente ordenadas y corregidas por el alumno.
- También tendrán la posibilidad de subir hasta 1 punto la nota final de cada evaluación con la realización de exámenes que el profesor proponga cada semana de la plataforma de Ortografía Cantada.

Aquel alumno que no entregue el trabajo en la fecha acordada, la calificación final de dicho trabajo será un 0.

TRABAJO Y LECTURAS

Aunque valorar una experiencia de lectura es tarea compleja, el alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que se propondrán podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales o breves trabajos.

En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

Las lecturas y los trabajos son de realización obligada.

Los alumnos podrán subir hasta 1 punto en la nota final de cada evaluación siempre y cuando hayan realizado los exámenes de *Ortografía Cantada* en la fecha acordada por el docente.

DEBATES - EXPOSICIONES ORALES

Se realizarán debates guiados en clase sobre algún tema educativo de actualidad y se valorará su participación activa y respetuosa en los debates que desarrollemos. Asimismo, se incentivará la realización de alguna exposición oral con rigor con la consecuente coevaluación.

PRUEBAS

Controles escritos u orales que abarcarán una parte limitada de materia.

Exámenes que abarcarán una o varias unidades didácticas.

También se podrán realizar pruebas mediante plataformas digitales variadas.

Las pruebas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos y comprobar la adquisición de las competencias básicas de la etapa.

Se valorará de 1 a 10 obteniendo una sola nota por instrumento

NOTA FINAL Y RECUPERACIONES:

Si la nota al final de la evaluación está suspensa, el alumno podrá recuperar dicha evaluación a través de un examen en el que entrarán los contenidos dados en esa evaluación.

Si el alumno aprueba el examen, se le hace la media con la nota anterior. Si algún alumno quiere presentarse a subir nota podrá realizar el examen también (se le realizará la nota media entre las dos notas obtenidas: la de la evaluación y la subida de nota).

Si la evaluación es negativa, el alumno NO podrá recuperar en Septiembre.

La nota final de curso será alcanzada mediante la media aritmética de las TRES EVALUACIONES, y la realización de una PRUEBA FINAL en junio. Los alumnos que aprueben con una NOTA SUPERIOR A 7, NO necesitarán realizar la PRUEBA FINAL.

2. CRITERIOS DE CORRECCIÓN

La nota de cada evaluación se obtiene de la media aritmética de los diferentes instrumentos de evaluación estudiados teniendo en cuenta que cada uno de estos instrumentos valorará el grado de adquisición por parte del alumno de los diferentes estándares de aprendizaje. La nota global (final) se obtendrá con la media de los instrumentos evaluados a lo largo del curso.

Para el cálculo de la nota final se considerará la nota de las evaluaciones con redondeo por exceso a partir de '50 (por ejemplo: 4'5, 5'5, 6'5...)

Alumnos con elevadas ausencias a clase:

Los alumnos a los que no se pueda aplicar la evaluación continua, serán evaluados mediante un examen global de la asignatura que constará de toda clase de contenidos, tanto teóricos como prácticos, incluyendo cuestiones relativas a las lecturas, que se realizará antes de la evaluación final. Será calificado sobre 10 puntos y la nota necesaria para aprobar será 5.

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- La corrección ortográfica.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La competencia lingüística del alumno.

Para los demás instrumentos , se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno presenta las tareas hechas por él, las expone y corrige.
- Salidas a la pizarra.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para fines de semana, vacaciones, un periodo largo.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.
- Cuaderno ordenado, completo y actualizado.
- Utilización, si procede, de las tecnologías de la información y la comunicación.

RECUPERACIONES:

a) Valor en la nota final La nota final del curso es la de la MEDIA ARTIMÉTICA DE LAS TRES EVALUACIONES. ·

Para recuperar las evaluaciones, se hará una prueba tras terminar el trimestre para los suspensos.

b) Tipo de prueba: Prueba FINAL GLOBAL en JUNIO (la realizarán TODOS LOS ALUMNOS – excepto aquellos con nota de 7 o superior-. Los aprobados les servirá para subir hasta UN punto, y los suspensos podrán recuperar)

ALUMNOS CON LA MATERIA SUSPENSA

Cada alumno tendrá su plan personalizado de recuperación de pendientes. (ESO) Se dispone de un Classroom para la asignatura pendiente. Harán entrega de un cuadernillo de actividades (VÍA CLASSROOM) antes del 23 de diciembre.

CASOS POSIBLES

A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:

A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.

A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:

A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin

considerar la evaluación de la estancia en el exterior

A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.

B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo

B.1) Durante el primer trimestre del curso

B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.

B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.

B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)

C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero

C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida

C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Los alumnos que tengan pendiente la Lengua de 1º de ESO tendrán una oportunidad de aprobar la asignatura si aprueban la primera evaluación de 2º de ESO. Además, se les irá haciendo un seguimiento mediante tareas programadas por el profesor del curso en el que estuvieran con la asignatura pendiente.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

Evaluación del proceso de enseñanza

En el seguimiento y evaluación de la programación, deben establecerse mecanismos para:

- la evaluación de la práctica docente de los miembros que lo componen
- la valoración de los alumnos a los profesores
- la evaluación de la programación didáctica

Se realizarán dos evaluaciones de la acción docente, una en enero y otra al término del curso. Se registrará en el correspondiente análisis del PSM.

Los alumnos y familias realizan encuestas de satisfacción poco antes de terminar el curso escolar.

